



SEAPAL PV/DT/0156 /2022

JESÚS CRISTÓBAL CÁZAREZ JUÁREZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SEAPAL VALLARTA P R E S E N T E :

Por este conducto y en atención a su oficio **SEAPALPV/SDJ/JTR/034/2022** de fecha 30 de junio del 2022, notificado y recibido con fecha 30 de junio del 2022, mediante el cual se solicita lo siguiente:

Fracción V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

b).- Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalado el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados, los meses de noviembre 2021 a Junio 2022.

Por lo anterior y de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 46 del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, por sus siglas Seapal-Vallarta; y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 31, 32, 79, 84 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito indicarle que con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los artículos del 33 al 43, por lo anterior me permito informarle respecto al inciso b), que este organismo no cuenta con los ingresos extraordinarios en los meses de noviembre, diciembre 2021 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2022, solo contando con los ingresos previstos, correspondientes a los pagos por servicios que presta.

Sin otro particular, quedo de usted.

Punte Vallarta SEAPAL

0 5 JUL. 2022

JEFATURA DE TRANSPARENCIA ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a 05 de julio de 202

LIC. GABRIELA NAYELI MEZA RUELAS

JEFA DE TESORERIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C.C.P. Archivo.







(322) 22 6 9 1 9 0 (322) 22 6 9 1 9 1



www.seapal.gob.mx

